**Propuesta de procedimiento para la solicitud de votos aprobatorios en trabajos de titulación**

*La Comisión para el Registro de Protocolos y Trabajos de Titulación integrada por acuerdo del Consejo Divisional de la DCSEA, propone el siguiente procedimiento que tiene como objetivo facilitar a los alumnos la solicitud de los votos aprobatorios de su trabajo de titulación mientras dure la contingencia sanitaria del COVID-19.*

**Paso 1** La Secretaría Técnica de Docencia orienta a los alumnos, una vez que concluyeron su trabajo de titulación avalado por su director y comité revisor, a fin de que obtengan de la página electrónica de la DCSEA, los formatos institucionales ([link de descarga](http://www.uqroo.mx/)) para obtener los votos aprobatorios de su trabajo de titulación.

**Pasó 2** El alumno complementa los formatos institucionales de votos aprobatorios y los envía a cada uno de los integrantes de su comité revisor en formato, a través del correo electrónico institucional para obtener la firma digital de aprobación respectiva.

**Paso 3** Los integrantes del comité revisor, una vez recibido el formato institucional, firman el voto aprobatorio y se lo reenvían en formato digital por el mismo medio al alumno.

**Paso 4** El alumno, una vez que cuente con todos los votos aprobatorios de su comité revisor, se los enviará mediante correo electrónico a la Secretaría Técnica de Docencia, para que le genere el oficio de conclusión, adjuntando adicionalmente la portada y la hoja de firmas del trabajo de titulación, para los sellos correspondientes.

**Paso 5** La Secretaría Técnica de Docencia genera el oficio de conclusión y una vez firmado por la directora de la DCSEA, se lo envía a través del correo electrónico, al alumno para que proceda con su trámite ante el área de titulaciones, junto con la portada y la hoja de firmas del trabajo de titulación, debidamente selladas.

**Integrantes de la Comisión**

Br. Marla Paulina Sánchez González

Dr. José Luis Esparza Aguilar

Dr. Fredy González Fonseca

Dr. Luis Fernando Cabrera Castellanos

Dra. Ma. Eugenia García Contreras.

Chetumal, Quintana Roo. 11/06/2020